AYUNTAMIENTO DE
EL VISO DEL ALCOR

Ayuntamiento de El Viso del Alcor
Web del Ayuntamiento
Plaza Sacristán Guerrero nº7, 41520 El Viso del Alcor
Teléfono 95 574 04 27 - Fax 95 594 57 02

miércoles 29 de octubre de 2014

EL ALCALDE DENUNCIA QUE EL VISO PUEDE PERDER FONDOS EUROPEOS PARA EL PARQUE DE LA MUELA POR LA MALA GESTIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO

Lamenta que la Delegada territorial, Granada Santos, haya "castigado a la localidad negando cantidades que tiene reconocidas desde 2010" y le pide que "no engañe más al pueblo de El Viso"

El Alcalde, Manuel García, ha criticado la actitud de la Consejería de Fomento, vivienda, turismo y comercio, y más concretamente la de su Delegada territorial, Granada Santos, en relación a la inversión con fondos europeos que estaba prevista realizar en el Parque de la Muela.

García ha afirmado que “desde hace mucho tiempo este equipo de gobierno, y yo como Alcalde, hemos tenido un enorme interés en sacar adelante los proyectos relacionados con el Parque de la Muela, ya que estamos convencidos de que hay que apostar por este pulmón verde y motor de crecimiento económico de nuestra localidad. Y tanto es así que ya en 2007 convocamos un concurso de ideas que se falló en 2008 con la intención de apostar de manera firme por un proyecto global del parque que le diera la importancia y significación que merece. Y yo mismo como Alcalde firmé un convenio en 2010, siendo Consejero Juan Espadas, que suponía una inversión en el Parque de la Muela de cuatro millones de Euros”.

Este convenio, ha explicado el primer edil, contemplaba que la Junta aportaría el setenta por ciento de la inversión y el treinta por ciento restante “lo aportaría el Ayuntamiento en especie, es decir que nosotros no aportaríamos una cantidad en dinero sino que pagaríamos nuestra parte con suelo en la tablada, donde la Junta tenía previsto hacer un total de 175 viviendas de vpo, y además también la Junta invertiría en el nuevo recinto ferial e, incluso aportaría algún dinero para el parque”.

El Alcalde ha añadido que “este era el convenio firmado en 2010 y este era el convenio que Izquierda Unida entierra y mete en un cajón para esconder así el compromiso adquirido anteriormente por la Junta y propone un borrador de convenio a espaldas del Ayuntamiento que supondría una subvención de 710.000 Euros, de los que el Ayuntamiento pagaría 213.000 y el resto vendrían a través de fondos europeos, por lo que la Junta no

2017 © Ayuntamiento de El Viso del Alcor

Ayuntamiento de El Viso del Alcor
Web del Ayuntamiento
Plaza Sacristán Guerrero nº7, 41520 El Viso del Alcor
Teléfono 95 574 04 27 - Fax 95 594 57 02

aportaría absolutamente nada, sabiendo además, por un lado, que el Ayuntamiento siempre ha dejado claro que no podía financiar con fondos propios esta actuación, y, por otro, que debe ser la Consejería la que financie ese treinta por ciento ya que es la administración que solicita los fondos europeos".

Desde aquí, ha manifestado García, "quiero insistir en que en ningún momento me comprometí a asumir esa aportación, todo lo contrario, les traslado que el Ayuntamiento no puede hacer esa inversión porque tenemos limitado el gasto en inversiones por el gobierno central en 170.000 euros, así que jamás me comprometí en ninguna aportación económica".

Con toda esta situación, explica el Alcalde, en julio del pasado año en una reunión en la Consejería propone que la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (antigua EPSA) adelante el dinero y que el Ayuntamiento lo devolvería en varios ejercicios económicos y además también propone que la obra en vez de licitarla se haga por administración pero "la Delegada territorial se marcha de la reunión sin aceptar la propuesta y ya no recibo mas noticias hasta abril de este año que me remiten el convenio del borrador manteniendo esa aportación municipal de 213.000 euros".

No obstante, añade García, "nos volvemos a reunir en julio y sigo insistiendo en que el Ayuntamiento no puede hacer frente a esa cantidad y que estoy intentando que Diputación aporte esa cuantía a la vez que les vuelvo a pedir que sea la Junta la que asuma esa cantidad. A partir de ahí me llaman en septiembre un miércoles para una reunión el jueves a la que no puedo acudir por imposibilidad de agenda y me remiten una carta comunicándome que desisten del proyecto en El Viso".

El Alcalde ha destacado que "he intentado por todos los medios conseguir la subvención para nuestro parque pero la Delegación territorial de fomento ha castigado y maltratado a nuestro pueblo no aportando ninguna cantidad económica y siendo meros gestores del convenio. La Delegada territorial Granada Santos ha demostrado no tener respeto por El viso, le ha dado la espalda a este pueblo con un descaro impresionante y con mentiras que desde aquí quiero reprobar".

Y por último ha afirmado que "desde aquí le exijo a la Delegada que luche por este proyecto, que consiga fondos propios en los próximos presupuestos de la Junta de Andalucía para que no se tengan que devolver los fondos europeos por la incompetencia de la Delegada territorial que no lucha por su pueblo. Por ello le exijo que vuelva a sentarse las veces que sea necesario con el objetivo de que aparezca en los presupuestos la consignación necesaria para llevar a cabo este proyecto y no seguir engañando a nuestros vecinos y vecinas".

2017 © Ayuntamiento de El Viso del Alcor